

Hasta este viernes: Extienden convocatoria del Programa Mujer Emprende



Para postular, las interesadas deben ser mayores de 18 años, contar con un emprendimiento con al menos un año de antigüedad, pertenecer al 80% de la caracterización socioeconómica (CSE) del Registro Social de Hogares (RSH), dedicar al menos 20 horas semanales a su emprendimiento y haber finalizado su educación media.

Hasta el día viernes 20 de febrero estarán abiertas las postulaciones del Programa Mujer Emprende del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), iniciativa que tiene por objetivo avanzar en la autonomía económica de las mujeres, promoviendo su desarrollo integral y sostenible.

El programa contempla 60 cupos a nivel regional y proporciona espacios orientados al trabajo colaborativo, la vinculación y generación de redes. Con la “Academia Mujer Emprende” se entregan capacitaciones para profesionalizar los emprendimientos liderados por mujeres, donde se desarrollan contenidos como uso de tecnologías, marketing, modelo de negocio, entre otros, desde un enfoque de género. Además, contempla “Redes para Fortalecer el Emprendimiento”, que son espacios dirigidos a compartir experiencias del desarrollo de sus emprendimientos, la vinculación, generación de redes, asociatividad y trabajo colaborativo.

A lo anterior se suman otras acciones como espacios de comercialización, cursos, talleres y charlas para potenciar los negocios de las mujeres emprendedoras, además de entregar información sobre la formalización de los emprendimientos.

La directora nacional del SernamEG, Priscilla Carrasco Pizarro, señaló que “fortalecer la autonomía económica de las mujeres es uno de los principales ejes de trabajo del

Servicio. A través del Programa Mujer Emprende, entregamos herramientas y conocimientos orientados a potenciar y posicionar sus negocios, de modo que puedan generar ingresos propios. Porque cuando una mujer accede a mejores oportunidades, puede desarrollar plenamente el proyecto de vida que decida”.

Por su parte la directora regional de Aysén, Patricia Baeza Cabezas, recalcó que “este es un programa con cobertura regional, por lo que todas las emprendedoras de nuestro territorio pueden postular hasta el día 20 de febrero a través del sitio web del SernamEG. Las invitamos a llenar el formulario en línea y participar de esta innovadora iniciativa de formación para desarrollar sus capacidades y hacer crecer sus negocios”.

Las postulaciones se realizan a través del sitio sernameg.gob.cl y los resultados serán informados desde la Dirección Regional del SernamEG a las postulantes seleccionadas, vía telefónica o correo electrónico, durante el mes de marzo.

Para postular, las interesadas deben ser mayores de 18 años, contar con un emprendimiento con al menos un año de antigüedad, pertenecer al 80% de la caracterización socioeconómica (CSE) del Registro Social de Hogares (RSH), dedicar al menos 20 horas semanales a su emprendimiento y haber finalizado su educación media.